



Septiembre 17, 1.992

SUPERINTENDENCIA
de COMPAÑIAS
S.A.
SEP 18 11 37 AM '92

RECIBO

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarles que en esta fecha se ha registrado en el libro de Acciones y Accionistas de Eternit Ecuatoriana S. A., la cesión de acciones que se detalla a continuación:

- 1) El señor Ernesto Estrada Ycaza, por sus propios derechos ha transferido 49.129 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, a favor de la compañía Lamaco Holding Ag;
- 2) El Econ. José Ycaza Coronel, por sus propios derechos, ha transferido 50.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, a favor de Lamaco Holding AG.

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana. La cesionaria es originaria de Vaduz. Por ser una cesión de un inversionista nacional a favor de un inversionista extranjero, se ha obtenido la respectiva autorización concedida por el Micip, cuya copia se acompaña.

Atentamente,

ETERNIT ECUATORIANA S: A.


Ing. Miguel Cucalon Ycaza
GERENTE GENERAL

3142-57

ETERNIT ECUATORIANA S.A.

GUAYAQUIL: Km. 16 vía a Daule • Teléfonos: 253788 - 251530 • Casilla 09-01-3340 • Telex 4-3279 • Telefax 251352
QUITO: Km. 14 Panamericana Sur • Teléfonos: 629636 - 629642 • Casilla 17-11-5064 • Telex 2-2517 • Telefax 629640

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

SEP 18 11 37 AM '92

RECIBO

Guayaquil, Septiembre 16 de 1992

Señor
Representante Legal de
ETERNIT ECUATORIANA S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

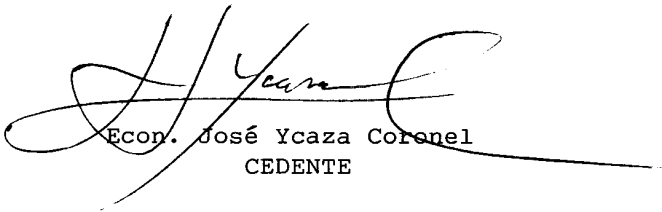
Por medio de la presente informo a usted que en esta fecha he transferido a favor de LAMACO HOLDING AG., 50.000 (cincuenta mil) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de las que poseo en el capital social de su representada.

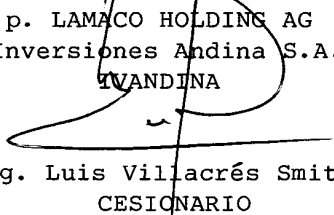
Cedo adicionalmente a favor de la cesionaria, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que me correspondieren en el actual ejercicio económico.

La cesionaria, a través de su representante legal, declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que no asumo ninguna responsabilidad respecto a la situación de ésta.

Sírvase registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de ETERNIT ECUATORIANA S.A.

Atentamente,


Econ. José Ycaza Coronel
CEDENTE

p. LAMACO HOLDING AG
Inversiones Andina S.A.
IVANDINA

Ing. Luis Villacrés Smith
CESIONARIO